



RESOLUCIÓN DE 13 DE ENERO DE 2017 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE ALGECIRAS POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE ADMISION DE SOLICITUDES EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN TECNICO/A DE SISTEMAS DE CALIDAD, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, PARA SER CUBIERTA POR PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD

En fecha 22 de diciembre de 2016 se publicaron las Bases para la contratación mediante pruebas selectivas de un Técnico/a de Sistemas de Calidad, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo, para ser cubierta por personas que acrediten discapacidad.

En la base VI.- Plazo de admisión, se dispone que el plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20 de enero de 2017, a las 14'00 horas.

Por la presente Resolución se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo día 3 de febrero de 2017 a las 14'00 horas..

EL DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Fdo.: José Luis Hormaechea Escós